

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 29 de Marzo de 1.996

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" INMOBILIARIA CENTROAMERICANA S.A. " FRIJO".
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "Inmobiliaria Centroamericana S.A. "FRIJO" de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3. 006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes este informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el primero de Enero de 1.995 al 31 de Diciembre de 1.995, con el siguiente contenido:

- a).- Anexo Estados Financieros siguientes: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias Balance General y demostración de cuentas.
- b).- La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido Estable.
- c).- Las metas y objetivos económicos previstos por esta administración si fueron alcanzados.
- d).- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- e).- Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de Ley.
- f).- Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual ha sido el mismo al año anterior.
- g).- Propongo que los S/, 113.741 Utilidad del ejercicio, sea transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio.
- h).- Finalmente recomiendo y pido, a la Junta General de Accionista que para alcanzar en los próximos ejercicio económico mejores índices financieros en necesario incrementar el valor del arrendamiento de los predios propiedad de esa compañía.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones:

Atentamente;

Jaime F. Vargas
Jaime F. Vargas
GERENTE.



03 ABR 1996